NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de la cuenta de Efectivo y Equivalentes refleja un saldo de $68,504,340 integrado de la siguiente forma; en la cuenta de caja es por un importe de $15,114. Para el mejor control de los recursos financieros que se reciben, las cuentas de cheques se apertura y manejan de acuerdo al programa de que se trate, ya sea estatal, federal o privada, por lo que en consecuencia la hemos clasificado en recaudadoras que suman un importe de $5,468,386, de uso constante con un saldo acumulado de $-10,845,320 y programas federales (convenios) por $73,866,160 y por cada institución bancaria.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Esta cuenta se integra por el rubro de cuentas por cobrar con un monto de $49,792,897 y el rubro de Deudores Diversos por un monto de $25,338,027 de este ultimo se integra por la cantidad de $25,076,862 derivado del registro contable del sobregiro en cuentas por pagar proveedores, ocasionado por el cheque librado a favor de la comisión federal de electricidad, como promesa de pago y recursos por recuperar por $261,165. Se refleja en la Cuenta de Derechos a Recibir Bienes o Servicios la cantidad de $15,514,975 relativo a los anticipos que se les otorga a los contratistas por las obras que se ejecutan por la CEAS.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El almacén que tiene la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento se registra al valor nominal de los materiales y muestra el saldo neto de la existencia de mercancía por un importe de $25,773,053.

Inversiones Financieras

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 no contrato Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los Bienes Muebles, Inmuebles de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento se encuentra registrados de acuerdo a la Norma de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por la CONAC, mostrando así un saldo de en la cuenta de Bienes Inmuebles por $3,448,189,842 integrado de la siguiente forma; en el rubro de Terrenos un importe de $10,180,465, en el rubro de Edificios No Residenciales tenemos la cantidad de $250,022 con una depreciación acumulada de $176,518 haciendo una valor neto de $73,504. En el Rubro de Inversiones en Infraestructura se refleja un importe por $3,221,047,826 con una depreciación acumulada de $878,200,647 con un valor neto de $2,342,847,179. Así como un importe de $216,711,529 de la Cuenta de Obras en Proceso.

En el rubro de Bienes Muebles integrado por Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo de Transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas saldo total por $183,725,723 con una depreciación acumulada por $123,732,311 con un valor neto de $59,993,412.

Estimaciones y Deterioros

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento realiza depreciaciones de los Bienes Muebles e Inmuebles de acuerdo a los criterios emitidos por la CONAC en los parámetros de Estimación de Vida Útil y el acuerdo de Registro y Valoración del Patrimonio. En el ejercicio se aplicó una depreciación por $130,943,004 reflejandose en el Estado de Cambios de la Situación Financiera.

Otros Activos

Con motivo de la transferencia de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales al Municipio del Centro; según acuerdo firmado por el ejecutivo estatal el 26 de abril del año 2003 publicado en el periódico oficial no.18089 suplemento 6327d, así como el municipio de Macuspana según convenio publicado en el periódico oficial no.20501 suplemento 6585 del 15 de octubre de 2005 y municipio de Balancan según convenio publicado en el periódico oficial no.20761 suplemento 6611c; no se ha procedido a la desincorporación en el estado financiero actual de los bienes que se transfirieron, en vista que la ley de enajenación de bienes del estado, se encuentra en proceso de aprobación por parte del H. Congreso

Pasivo

En el pasivo de Cuentas por Pagar a Corto Plazo que refleja un saldo de $72,479,574 se integra por la el rubro de Servicio Personales, por un importe de $6,892,525 por el Rubro de Proveedores por $14,326,747, el rubro de Contratistas por $10,472,853, así como el rubro de las Retenciones y Contribuciones por $40,260,970 y por Ingresos por Clasificar por $526,479.

En Otro Pasivos a Corto Plazo la cantidad de $6,021,358.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los ingresos de este organismo descentralizado están compuestos por ingresos de gestión, como son los ingresos por el cobro de los derechos por servicios de agua potable y alcantarillado que presta esta comisión a la población por $40,295,341; Aprovechamientos de tipo corriente por $474,835 que ya sea por redondeo o diferencia de depósitos quedan a favor del organismo, Ingresos por las aportaciones federales para la ejecución de programas convenidos con la federación por $189,025,163 y Transferencias internas que recibe esta comisión para la operatividad y ejecución de programas estatales por $574,218,751 y otros ingresos o beneficios que corresponde a los ingresos financieros por $93,245.

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento más significativos lo integra el rubro de Servicios Personales con un importe de $240,716,523 que significa el 30% del gasto y el rubro de Servicios Generales por un importe de $145,497,074, que significa un 18% del gasto total por la operatividad de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

En los Gastos y Otras Perdidas en el renglón de Materiales y Suministros se refleja un importe por $22,086,276, registrándose en la cuenta de Almacén $2,688,010 teniendo un total del gasto por $24,774,286. En el Renglón de Servicios generales tenemos un importe por $145,497,074 y en la cuenta de almacén se tiene un registro por $106,183 haciendo un total de gasto por $145,603,257.

En los gastos de Convenios se refleja un importe por $5,659,609 donde en se registra en obras en proceso y en infraestructura la cantidad de $250,182,389 haciendo un gasto total por $255,841,998.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el ejercicio la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento registro en el rubro de Aportaciones a la Hacienda Pública por $805,725 y por Donaciones de Capital por la cantidad de $46,922,352. Se realizaron modificaciones al resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de $79,238,410.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

En el flujo de efectivo de las actividades de inversión, en el renglón de Bienes Muebles por $130,943,004 relativo a la Depreciación del ejercicio; en el renglón de Otros Orígenes de Inversión se refleja un importe de $178,197,162, integrado por Aportaciones al Patrimonio y por Donaciones de Capital.

En el renglón de aplicación se muestra en el rubro de bienes inmuebles un importe de $275,939,319 relativo al registro de diversas obras terminadas que estaban en obras en Proceso por 228,611,550 y en el renglón de Bienes Muebles se muestra un importe por $18,043,149. y en el rubro de Otras Aplicaciones refleja el registro de diversos gastos de ejercicios anteriores por la cantidad de $201,198,973, integrado por modificaciones a del saldo del ejercicio anterior por $79,238,410 y por la transferencia del resultado del ejercicio anterior por $121,960,563.

Descripción	2015	2014
Efectivo en Bancos	68,504,340	120,744,440
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**68,504,340**	**120,744,440**

Descripción	2015	2014
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	301,588,421	287,480,778
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	176,801,238	165,520,215
Resultado del Ejercicio (Ahorro -Deshaorro)	124,787,183	121,960,563

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

En la conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables tenemos una diferencia de $27,430 relativo a reintegros de ingresos de los programas PROTAR y Agua Limpia.

En la conciliación de egresos se refleja un importe de $95,357,217 por Obra Publica en Bienes Propios registrado en la Infraestructura y gastos, también se refleja un importe de $252,976,582 por gastos en las cuentas de Almacén y en Obras en proceso; Así como el registro de gastos por Depreciaciones por $131,164,068, Provisiones por $14,674,482, Otros Gastos por $30,962,688 y de Inversión Publica no Capitalizable por $87,542,985.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		804,173,150
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		27,430
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deteriodo u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	27,430	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		93,245
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	93,245	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		804,107,335

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		763,309,729
2. Menos egresos presupuestarios no contables		348,333,800
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	

Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	95,357,217	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para la contigencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	252,976,583	
3. Más Gasto Contables No presupuestales		264,344,223
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	131,164,068	
Provisiones	14,674,482	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	30,962,688	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	87,542,985	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		679,320,152

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden que registra la CEAS se dividen en cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las cuentas Contables de orden nos refleja un importe de $7,781,431 relativo a diversas rubros de deudores por averiguaciones previas en proceso de resolución por robos por la cantidad de $764,133, gastos a comprobar $532,880, deudores diversos pendientes de recuperar $3,027,610, y anticipos a contratistas en proceso de aclaración por $3,456,809.

Las Cuentas de Orden en Presupuestarias al final del ejercicio 2015 de la CEAS nos muestra un Presupuesto de Ingresos Autorizado por $974,983,617 integrado en dos rubros Gasto Corriente por $409,003,590 y Gasto de Capital por $565,980,027. Se tuvo una reducción presupuestal neta por $208,333,571 integrado por una ampliación al Gasto Corriente por $3,106,924 y una reducción de Gasto de Capital por $211,440,495. Reflejando un presupuesto de Ingresos Modificado por $766,650,046 integrado por un Gasto Corriente por $412,110,514 y Gasto de Capital por $354,539,532. Devengándose la cantidad $763,309,729 de igual forma integrado por un Gasto Corriente por $412,110,514 y Gasto de Capital por $351,199,215. Y un importe pagado por $756,123,632 donde $404,924,417 es Gasto Corriente y $351,199,215 es Gasto de Capital.

En el Presupuesto de Egresos Autorizado por $974,983,617 integrado en dos rubros Gasto Corriente por $409,003,590 y Gasto de Capital por $565,980,027. Se tuvo una reducción presupuestal neta por $208,333,571 integrado por una ampliación al Gasto Corriente por $3,106,924 y una reducción de Gasto de Capital por $211,440,495. Reflejando un presupuesto de Ingresos Modificado por $766,650,046 integrado por un Gasto Corriente por$412,110,514 y Gasto de Capital por $354,539,532. Devengándose la cantidad $763,309,729 de igual forma integrado por un Gasto Corriente por $412,110,514 y Gasto de Capital por $351,199,215. Y un importe pagado por $756,123,632 donde $404,924,417 es Gasto Corriente y $351,199,215 es Gasto de Capital.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Se crea la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento como un organismo público descentralizado del poder ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido según decreto no. 204, capitulo segundo artículo 6 de la ley de usos de aguas del estado de tabasco, publicado en el periódico oficia suplemento 7005 de fecha 24 de octubre de 2009.

Objeto - Considerando que el agua es un recurso natural escaso, indispensable para la vida y el desarrollo humano, factor de gran importancia para nuestro país, el cual en muchas regiones carece

del vital líquido aun para satisfacer las necesidades básicas de la población.

El otorgamiento de servicios públicos de primera necesidad para los tabasqueños, es un derecho irrenunciable, y al mismo tiempo es un rubro que requiere la atención responsable, creativa, inteligente y comprometida del gobierno del estado.

Misión - Proporcionar el servicio de suministro de agua potable en cantidad y calidad suficientes, así como el servicio eficiente de alcantarillado y drenaje, tanto de aguas pluviales como sanitarias, y sanear las aguas servidas a través de sistemas de tratamiento para disminuir la contaminación de los cuerpos receptores.

Visión - Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento que contribuyen a la higiene, la salud y el bienestar social.

2. Panorama Económico y Financiero

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento funciona a través de un presupuesto de egresos autorizado, mismo que se ejerce en partidas presupuestales calendarizadas, por medio del cual bajan los recursos una vez efectuadas las operaciones financieras ejercidas a través de órdenes de pago que son liberadas por transferencias internas y asignaciones al sector público (recursos estatales) así como la liberación de los recursos relativo a los convenios de reasignación convenidos con la federación a través de órdenes de pago.

3. Autorización e Historia

Con fecha 13 de septiembre de 1980 y mediante acuerdo publicado en el suplemento del periódico oficial número 3965, se crean los Servicios de Agua Potable y alcantarillado del Estado de Tabasco (SAPAET), como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. Posteriormente, el 17 de abril de 1999 se reforma el artículo 1º del acuerdo de creación, con lo cual pasa a ser un órgano desconcentrado, adscrito administrativamente a la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental (SEDESPA). Así mismo y de conformidad con el decreto número 220, publicado en el suplemento del periódico oficial número 6707, el 16 de diciembre del año 2006 se reforma el artículo 26, fracción ix de la ley orgánica del poder ejecutivo del estado de tabasco, creándose la secretaría de asentamientos y obras públicas (SAOP), a la cual queda adscrito este organismo. La iniciativa sirvió para formular un proyecto de ley estatal del agua, cuya última reforma fue el 24 de octubre de 2009, instrumento mediante el cual se crea la comisión estatal de agua y saneamiento como un organismo público descentralizado del poder ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido según decreto no. 204, capitulo segundo artículo 6 de la ley de usos de aguas del estado de tabasco, publicado en el periódico oficia suplemento 7005 de fecha 24 de octubre de 2009. Finalmente, el 1 de febrero de 2012, en el suplemento 7242 del periódico oficial se publica el reglamento de la ley de usos de agua del estado de tabasco, mediante el cual se rige actualmente este organismo.

4. Organización y Objeto Social

A) Objeto social: Considerando que el agua es un recurso natural escaso, indispensable para la vida y el desarrollo humano, factor de gran importancia para nuestro país, el cual en muchas regiones

carece del vital líquido aun para satisfacer las necesidades básicas de la población. El otorgamiento de servicios públicos de primera necesidad para los tabasqueños, es un derecho irrenunciable, y al mismo tiempo es un rubro que requiere la atención responsable, creativa, inteligente y comprometida del gobierno del estado. Para hacer frente a las justificadas demandas de servicios de la sociedad es indispensable la suma de esfuerzos institucionales en un marco de cooperación y pleno respeto a la autonomía municipal, para que los órdenes de gobierno coadyuven en acciones que permitan ampliar y fortalecer los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, así como el tratamiento de aguas residuales. Por lo anterior es fundamental para C.E.A.S. aplicar una adecuada política pública, hídrica que reconozca el valor del recurso del agua, que concientice a la sociedad sobre su importancia para la vida y el desarrollo colectivo, y que a su vez armonice la función del gobierno y el uso de los recursos públicos, mediante una adecuada coordinación de acciones, que derive de la planificación del uso del agua, dando prioridad al consumo humano, sin descuidar su disponibilidad para el uso comercial, industrial, agrícola, pecuario y acuícola.

B) Principal actividad: vigilar el cumplimiento de planes y programas, y establecer en el ámbito de su competencia, las políticas y estrategias para la administración de las aguas de jurisdicción estatal y la prestación de los servicios de distribución, potabilización, mantenimiento, reparación y desarrollo de obras hidráulicas de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; vigilar el uso eficiente y preservación del agua y fomentar una cultura del agua como recurso vital escaso.

C) Ejercicio fiscal 2015.

D) Régimen jurídico es Organismo público descentralizado del poder ejecutivo.

E) Consideraciones fiscales del ente La Comisión Estatal de Agua Y Saneamiento, está inscrita en el régimen de: personas morales con fines no lucrativos, y se encuentra sujeta a cumplir con las obligaciones fiscales señaladas en el artículo 102, de retener y enterar el impuesto. Las retenciones y enteros a realizar son: presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (isr) por sueldos y salarios, presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (isr) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios, presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (isr) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta (isr) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles, presentar la declaración y pago definitivo mensual de impuesto al valor agregado.

F) Estructura organizacional básica el gobierno y administración de la comisión estatal de agua y saneamiento, está a cargo de:

1. El consejo de administración;

2. El director general.

La comisión cuenta con el personal técnico y administrativo necesario para el funcionamiento de conformidad con las disposiciones legales y presupuestarias aplicables. El consejo de administración de la comisión es su órgano de gobierno y se integra por un presidente, que es el gobernador del estado y vocales que son, el secretario de salud, el secretario de administración y finanzas, el secretario de desarrollo económico, el secretario de recursos naturales y protección ambiental, el secretario de asentamiento y obras públicas, el secretario de planeación; un secretario de consejo, quien es el director general de la comisión.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento realiza el registro de las operaciones financieras tomando en cuenta la norma emitida por la CONAC, así como los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros se formulan con las siguientes políticas contables; Los Activos en la cuenta de efectivos y equivalentes se presentan a su valor nominal, los derechos a recibir efectivos o equivalentes se registran en los estados financieros a su valor de reembolso, los derechos a recibir bienes o servicios se encuentran valuados a su valor nominal, en el almacén las existencias están valuadas a su precio de adquisición. Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso son registrados a su costo de adquisición al igual que los bienes muebles. El Pasivo las cuentas por pagar a corto plazo se integran por diversos rubros como son; servicios personales por pagar liquidadas dentro del mismo mes, proveedores y contratistas, su exigibilidad o vencimiento de pago es de acuerdo a la disponibilidad financiera de la secretaria de planeación y finanzas, según sean liberados los recursos autorizados en órdenes de pago se liquidan los pasivos. Los rubros de retenciones por pagar se efectúan los pagos de acuerdo a las fechas límites del mes siguiente. Las otras cuentas por pagar a corto plazo, se disminuye su saldo según se realice la comprobación.

7. Posición en Moneda Extrajera y Protección por Riesgo Cambiario

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 no realizo operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

La CEAS utiliza los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los Activos Fijos de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

En el rubro de Edificios no Habitacionales se le aplicó un porcentaje de 3% reflejando un importe de $8,325 y en el rubro de Inversiones en Infraestructura se utilizó el 4% anual hacen un importe por

depreciación de $119,716,251, en el Rubro de Mobiliario y Equipo de Administración utilizamos un porcentaje del 10% anual haciendo un importe de $861,275 excepto un 33% de los Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas $493,386, Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo del 5% $303, en los Equipos de Transporte se utiliza el 20% anual $4,081,914.89 y en el Rubro de Maquinaria, otros equipos y herramientas se utiliza el 10% anual $6,433,249.01.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 no realizo fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 recaudo por Derechos por la prestación de los servicios de agua potable la cantidad de $19,495,811, por servicios de alcantarillado la cantidad $8,709,526, por conexión de red de agua la cantidad $1,880,390, por recargos la cantidad de $3,231,143 y por diversos la cantidad de $6,978,472. Se tuvo también ingresos por Aprovechamiento de Tipo Corriente por la cantidad de $474,835, por Participaciones la cantidad de 189,025,163, por Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas por $574,218,751 y por Ingresos Financieros por $93,245.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 no contrato deudas financieras con ninguna institución bancaria o de crédito.

12. Calificaciones Otorgadas

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 no fue calificada por ninguna institución.

13. Proceso de Mejora

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el transcurso del ejercicio estuvo implementando un sistema informático de armonización contable de acuerdo a los requerimientos de la CONAC, implementando las medidas de desempeño financiero, metas y alcance de acuerdo al PLED.

14. Información por Segmentos

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 no presenta la información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 no tuvo eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en el ejercicio 2015 no existieron partes relacionadas que influyeran en las decisiones financieras operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.A. JOSÉ LUIS AGUILERA ZAPATA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ING. ALEJANDRO DE LA FUENTE GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL